

AMLO va por fin de órganos en estados

ALBERTO MORALES Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Como parte de su reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que analiza que un órgano federalizado realice los comicios para evitar duplicidad en gastos, lo que eliminaría a los Organismos Públicos Locales.

| **NACIÓN** | **A6**

AMLO busca aspirantes honestos y demócratas

Va por que 3 Poderes elijan candidatos; quien tenga más votos debe ser presidente, señala

ALBERTO MORALES Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que como perfil de los nuevos consejeros y magistrados electorales, que planteará en su reforma política electoral, buscará mujeres y hombres con vocación democrática, inobjetable honestidad, integridad y verdaderamente independientes.

Además, el Mandatario amagó con regresar al sistema en el que un órgano federal sea el que lleve a cabo todas las elecciones, lo que eliminaría los Organismos Públicos Locales (OPL).

“Sí, vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a

cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también estatales, hay duplicidad. Podría tenerse, si hay una reforma constitucional, un solo órgano electoral federalizado”, aseveró López Obrador.

En conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo expresó que su

reforma contempla reducir el número de legisladores plurinominales, así como bajar 50% el financiamiento a los partidos y el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE).

Reiteró que su propuesta es que por voto directo los ciudadanos elijan a los consejeros y magistrados electorales, “no las cuotas”.

“Que se propongan como candidatos a consejeros y magistrados a gente con vocación democrática e inobjetable honestidad, que los hay en el país, y que con los tiempos que tiene el INE, no como ahora, se difunda a quienes son verdaderamente independientes, ciudadanos íntegros, mujeres y hombres”, subrayó.

Planteó que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial hagan una propuesta de 10 mujeres y 10 hombres para que sean 60 aspirantes y de ellos salgan los que estarán en el consejo; el que tenga más votos será el presidente.

López Obrador expuso que en los tiempos oficiales que tiene el instituto se difunda a los aspiran-

tes y se voten, pero que sea el pueblo el que los elija.

Señaló que deben reducirse los recursos asignados a los partidos políticos y al organismo electoral, porque cuesta mucho. ●



REFORMA PRESIDENCIAL

- **Consejeros y magistrados** electos por el pueblo.
- **Perfil:** mujeres y hombres con vocación democrática, inobjetable honestidad, integridad e independientes.
- **Método de elección:** los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial propondrán a 30 mujeres y 30 hombres.
- **El INE** destinará sus tiempos para conocer los perfiles de los candidatos.
- **Los ciudadanos** votarán por esos perfiles y quien obtenga el mayor número de votos será el presidente del INE y el TEPJF.
- **La reforma** contempla crear un organismo electoral federal.
- **Bajar el financiamiento** a los partidos políticos.
- **Disminuir 50%** del costo de operación del INE.
- **Reducir** el número de legisladores plurinominales.

CAMINO A SEGUIR

Para aprobar la reforma electoral del Presidente, en ambas cámaras se requiere de mayoría calificada.

- **La mayoría calificada se compone de:** 334 votos de 500 en el Palacio Legislativo de San Lázaro.
- **En el Senado** se necesitan 85 de 128 votos.
- **En San Lázaro las fuerzas políticas cuentan con:** Morena y aliados: 277 curules.
- **Va por México:** 199.
- **Movimiento Ciudadano:** 24.
- **En el Senado la correlación es:** Morena y aliados: 75 escaños.
- **Va por México:** 38.
- **MC:** 9.
- **Grupo Plural:** 6.
- **Primero** debe ser avalada en San Lázaro y pasar al Senado. Después a los Congresos locales y luego al Poder Ejecutivo.

¿QUÉ PRETENDE?

Que ciudadanos elijan a consejeros y magistrados electorales.

Menos legisladores plurinominales.

Bajar 50% el financiamiento a partidos e INE.





**El presidente
Andrés
Manuel López
Obrador
propuso que
candidatos se
promuevan en
tiempos
oficiales.**

